

DECRETO EXENTO N° 34
RETIRO 21 de Octubre del 2013.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.

2.- El Decreto 1768 de fecha 12.01.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre

3.- Los oficios Ords. N°s. 251 de fecha 11 de Octubre del 2013 y oficio Ord. N° 254 de fecha 15 de octubre del 2013 de Secretaría Comunal de Planificación al Sr. Alcalde de la Comuna de Retiro.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 33° Ordinaria Pública, celebrada el día lunes 21 de octubre del 2013.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/1988 "Orgánica Constit. de Municip." y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBESE, modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal. Vigente en aumento de Ingresos y aumento y disminución de Gastos, según se indica.

1.1- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dismin. M\$
03	01	003	004		Transferencia de Vehículos	447	
03	02	001	001		De Beneficio Municipal	6.066	
03	02	001	002		De Beneficio Fondo Común Municipal	10.351	
05	03	007	999		Otras Transferencias	7.074	
08	01	002	000		Recuperación art 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19117 Art	5.315	
08	02	002	000		Multas Art. N° 14, N° 6 Ley N° 1	176	
					AUMENTO DE INGRESOS	29.429	

1.2- MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

[illegible]

DECRETO EXENTO N° 3.432
RETIRO 21 de Octubre del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE Y ARCHIVESE.



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Control Interno
 - Concejo Municipal
 - Administración Municipal
 - Archivo SECPLAN
- RRP/GBT/MGC/mlp.-